



ACTA N° 60/14
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Nogales, a 5 de marzo de 2014, siendo las 18:23 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Oscar Cortés Puebla.

ASISTENCIA SRES. CONCEJALES :

Concejal don Carlos Ortega Valencia
Concejal don Juan Flores Olivares
Concejal don Ferdinand Gachón Jerez
Concejal don Jaime Lineros Díaz
Concejal don Juan Rivera Rojas
Concejal doña Gloria Tapia Bahamondes

Otros Asistentes: Sr. Fabián Villalobos, Jefe de Personal
Sr. Carlos Meneses R., nuevo periodista
Sra. Maricel Robles Oyanedel, Secplac
Sr. Gonzalo Tapia V., Director de Obras Municipales
Sra. Macarena Ruiz, profesional de Medio Ambiente
Srta. Valeria Jarpa, Ingeniero Constructor

Secretaria Municipal : Viviana García Gallardo
Secretaria Técnica : María Elena Tapia T.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura Sesión
- 2.- Aprobación Acta anterior
- 3.- Presentación de RR.HH. tema honorarios a suma alzada
- 4.- Presentación nuevo periodista
- 5.- Presentación nueva profesional área medio ambiental
- 6.- Presentación nueva profesional Ingeniero Constructor
- 7.- Informe Sr. Gonzalo Tapia y Maricel Robles, sobre Servicio de Recolección Residuos Sólidos
- 8.- Varios

1.- Apertura Sesión :

El Alcalde: En nombre de Dios da por iniciada la sesión de Concejo.

2.- Aprobación Acta anterior.

Alcalde : Señala que pasaremos al segundo punto del Acta. Sancionar Acta Anterior.

Alcalde : Somete a sanción el Acta N° 59

Concejal Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Concejal Carlos Ortega Valencia	Rechaza
Concejal Gloria Tapia Bahamondes	Aprueba
Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba
Concejal Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Concejal Juan Flores Olivares	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 222 : Por seis votos a favor y el voto en contra del Concejal Carlos Ortega Valencia, se aprueba Acta N° 59

3.- Presentación de RR.HH. tema honorarios a suma alzada

Alcalde: Invita a pasar al tercer punto del acta, que es la presentación de Don Fabián Villalobos, Jefe de Personal, de algunos funcionarios que se han integrado.

Fabián Villalobos: Entrega en un documento nómina de funcionarios a suma alzada, agrega que en el mes de diciembre se les entregó, pero incompleto, solo falta llenar el cupo de Asistente Social media jornada para Recursos Humanos, en esta lista se agregó a Andrea Gómez y Julia Altamirano.

Dependencia	Cargo	Prestador de Servicio	Especialidad Prof.
Secplac	Prof. Elab. Proyectos	Carlos Apablaza	Arquitecto
Secplac	Prof. Elab. Proyectos	Valeria Jarpa	Constructor
DOM	Profesional DOM	Rodolfo Tapia	Arquitecto
Jurídico	Secretaria Depto.	María Fernanda Cabrera	Técnico Jurídico
Transito	Secretaria Depto.	Atilio Miranda	Secretario
Finanzas	Apoyo Administrativo	Andrea Gómez	Contador
DOM	Apoyo Adm. DOM	Mabel Fabres	Secretaria
Dideco	Secretaria Depto. Nogales	Alejandra Guajardo	Secretaria
Secplac	Secretaria Secplac	Daniela Romero	Secretaria
JPL	Apoyo Administrativo JPL	Julia Altamirano	Secretaria
RRHH	Asistente Social RRHH	Innominado	Asistente Social
Personal	Auxiliar	Gualberto Espinoza	Auxiliar
Dideco	Auxiliar	Patricia Veliz	Auxiliar
Finanzas	Convenio Tesorería Prov.	Laura Toro Ruminot	Contador

El profesional señala que no varió la cantidad de funcionarios ni monto.

Gloria Tapia: Solicita aclarar que cuando se presentó en concejo anterior, se dijo que Paola Arancibia se iría a la Secplac y se integraba Mabel Fabres y consulta sobre la calidad contractual de Paola Arancibia.

Fabián Villalobos: Responde que es contrata.

4.- Presentación nuevo periodista

Respecto de otro tema, señala que se realizó el primer concurso para Relacionador Público, el que se invalidó y en un segundo concurso se concretó el proceso, siendo nombrado Don Carlos Meneses según el decreto alcaldicio 382 de fecha 28 de febrero.

Gloria Tapia: Señala, que sobre el tema hay un reclamo en contraloría.

Fabián Villalobos: Responde que se presentó un reclamo, pero el concurso no se anuló por el reclamo, refiriéndose al primer concurso.

Gloria Tapia: Insiste en que el reclamo existe y está sin resolver aún por parte de contraloría.

Carlos Ortega: Consulta ¿Desde cuándo está considerada Andrea?

Fabián Villalobos: Desde enero.

Carlos Ortega: Consulta si ¿Hay variación en el monto total del presupuesto.

Fabián Villalobos: Responde que si.

Alcalde: Invita al Sr. Carlos Meneses a pasar a la mesa y presentarse.

Carlos Meneses: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y luego pasa a exponer su desarrollo profesional desde que se tituló de Periodista en la Universidad de La Serena.

Gloria Tapia: Refiriéndose al Sr. Meneses le indica que en el municipio tenemos un punto flojo que es la Página web y en algunos municipio esta tarea la manejan los periodistas, expresa que desea saber en qué plazos se implementarán los contenidos; desea además tener el plan de trabajo y conocer los desafíos que tiene el municipio en esta área.

Fabián Villalobos: Responde que estamos trabajando en este tema, agrega que el dominio ya está, con la incorporación de Carlos Meneses trabajaremos el diseño y acceso a otras áreas de contenido. El Jefe de Personal espera a la brevedad, próxima semana ya tener

subida la información.

Carlos Meneses: Señala que la página de Hijuelas fue un idea de él y en ese caso potenciaron la información.

Carlos Ortega: Consulta al Jefe de Personal si este es el tope o quedan más cupos en los honorarios de suma alzada.

Fabián Villalobos: Expresa que no tiene problemas en entregar el listado con los otros honorarios y los que están por programas.

Jaime Lineros: Le da la bienvenida a Don Carlos Meneses y espera que tenga las condiciones para que se desarrolle y le plantea una situación al periodista ¿Cómo hacer llegar la información a la Comunidad? ya que la información no llega a toda la gente y muchos se quejan de que siempre es sólo un grupo el beneficiado. Señala que por otra parte, el gran comunicador es el rumor y ¿Cómo hacer una voz oficial con la información fidedigna?. Desea saber además si el profesional de las comunicaciones tiene un plan.

Carlos Meneses: Responde que trabajará básicamente a través de comunicados de prensa distribuidos a los medios de comunicación social y entregando información por la página web.

Jaime Lineros: Manifiesta su preocupación por la ley de transparencia y lo bajo que estamos en el ranking.

Fabián Villalobos: Responde que estamos muy preocupados por ir subsanando las fallas en la información. En relación a la ley de transparencia, tomamos como referente la municipalidad de Peñalolén.

Carlos Ortega: Denuncia que hoy visitó las dependencias de finanzas y se encontró con que estaba Don Jorge Saavedra ocupando un computador.

Fabián Villalobos: Responde que Don Jorge está en proceso de cese de funciones y tenía algunas cosas pendientes.

Carlos Ortega: Señala que no puede estar.

Fabián Villalobos: Responde que él le solicitó algunas cosas pendientes.

Carlos Ortega: Agrega que Don Jorge está de vacaciones y se acogerá a retiro y según la ley no puede trabajar en labores públicas durante cinco años.

Fabián Villalobos: Responde que en lo sucesivo seremos más cuidadosos.

Ferdinand Gachón: Da la bienvenida a Don Carlos Meneses y le ofrece su apoyo.

Juan Rivera: Da la bienvenida a Don Carlos Ortega, le ofrece su apoyo y agrega que en el municipio en la parte comunicacional estamos fallando.

Juan Flores: Da la bienvenida a Don Carlos Meneses y le plantea la importancia de comunicar las actividades y beneficios que entrega el municipio, especialmente en los cursos.

5.- Presentación nueva profesional área medio ambiental

6.- Presentación nueva profesional Ingeniero Constructor

Fabián Villalobos: Agrega que también se incorporó a la cuenta de honorarios Valeria Jarpa, Ingeniero Constructor y la profesional de Medio Ambiente, Macarena Ruiz, Ingeniero Ambiental si bien esta profesional no se contrató por concurso público, se llamó a profesionales a través del periódico El Observador, se presentaron 11 interesados y se incorporó Macarena a la cuenta 210004.

Maricel Robles: Valeria Jarpa, la Ingeniero Constructor está desde enero contratada por la cuenta 210003 y su trabajo consistirá básicamente en la elaboración de presupuestos y especificaciones técnicas de proyectos. Además de salidas a terreno y hemos estado avanzando en proyectos. La profesional, agrega que además se incorporó Macarena Ruiz, ella es Ingeniera Ambiental de la Universidad de Valparaíso. La Srta. Ruiz señala que su labor profesional la ha desarrollado en el ámbito público y privado.

Juan Flores: Consulta Macarena Ruiz, ¿Qué va a ver en la comuna?

Maricel Robles: Responde que tratar de ver de todo un poco, porque es la única profesional del área que hay. Si bien con Karen Aracena hubo que absorber el tema de las garrapatas y murciélagos, hay un área de salud que debiera ver este tema. La Secplac señala que uno de los puntos fuertes que quiere ver este año, es el tema del alcantarillado y la planta de tratamiento, y la otra problemática que hay que abordar son los perros vagos. Agrega que lo que tiene que ver con zoonosis, le corresponde al área salud.

Alcalde: Se va a enfocar al tema del medio ambiente, por ejemplo el tema del guano.

Maricel Robles: Agrega que la preocupación del área es por todo tipo de contaminación: de la Planta de Tratamiento, Microbasurales, etc. Y señala que también se enfocarán en los colegios.

Gloria Tapia: Señala que si bien hoy respondemos a la casuística, cree que la Secplac es el cerebro del municipio y tenemos que ser capaces de decirle a la Sra. que llega con reclamo del colegio, que la Secplac no está para ir al colegio a decirle a la otra señora que no venda completos. Si tenemos profesionales tienen que ser para la planificación y ejecución

de proyectos a largo plazo. La Edil, expresa que lo que le preocupa es el Pladeco que va generar la hoja de ruta para los próximos cuatro años. Estos profesionales nos deben permitir trabajar en las hojas de ruta y agrega que es necesario reforzar la comunicación entre las distintas áreas del municipio, ya que se nota que no están conectados con salud y educación. La Sra. Tapia expresa la importancia de saber ¿cuáles son nuestros proyectos?, ya que se nos vienen grandes desafíos. Por lo anterior, el tema de la zoonosis lo tendrá que ver Esteban; el tema de los kioscos los tendrá que ver el Departamento de Educación, porque no podemos ocupar a nuestros profesionales en esto. Es necesario derivar y coordinar, y de eso se debe hacer responsable el Departamento Social, quien debe dirigir y encausar a los vecinos.

Maricel Robles: Señala que ella entiende lo que señala la Sra. Tapia, pero responde que, qué se puede hacer cuándo una persona llega por tercera vez a la Secplac a hacer la misma pregunta.

Gloria Tapia: Le responde a Maricel, que con lo que señala, le da la respuesta y la inquiriere de ¿Porqué Secplac tiene que solucionarlo todo?.

Alcalde: Respecto del tema señala que hoy la labor de información, se va a ver reforzada con el trabajo del periodista.

Jaime Lineros: Les da la bienvenida y espera que las profesionales sean un aporte en la toma de decisiones que les toque abordar. El Edil expresa que a él le interesa que las ideas que se planteen en el concejo, se transformen en proyectos, y da el ejemplo de la falta de viviendas para profesionales, los que emigran a otras comunas, como por ejemplo La Cruz y agrega que debieran haber espacios habitables para todos los segmentos de la sociedad. Respecto del tema ambiental de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, es necesario realizar un diagnóstico real y una solución seria ya que entra más caudal a la planta y se está descargando agua cruda al estero y reitera la necesidad de un diagnóstico real.

Ferdinand Gachón: Da la bienvenida a las profesionales y concuerda con lo planteado por la Concejal Tapia, en lo que respecta a que Maricel va a tener que tomar decisiones para que cada uno de los otros departamentos hagan lo suyo y no todos los problemas terminen en la Secplac, de lo contrario, los profesionales se van a aburrir. El Edil agrega que cuando uno trabaja con profesionales, ellos hacen valer su opinión, a veces impopular, pero técnicamente correctas, es por esa razón que pido apoyo para ellas. Da el ejemplo de que a Salud le guste o no le guste, tendrá que ver el tema de la zoonosis o Educación con el tema de los Kioscos.

Juan Flores: Se suma a las palabras de la Sra. Gloria Tapia y de Don Ferdinand Gachón Jerez y solicita que se definan las funciones de cada departamento. Además recuerda que salió un instructivo de la implementación de kioscos saludables.

Ferdinand Gachón: Y en caso expresado por el concejal Flores, los únicos que no se

integraron a los kioscos saludables fueron los establecimientos municipalizados.

Maricel Robles: El municipio nunca ha costeado el tema de las garrapatas, cada familia debe ver. La profesional explica que lo que se ha hecho es con un informe social se ha entregado algún tipo de ayuda.

Juan Rivera: Consulta por la calidad contractual de las funcionarias

Maricel Robles: Responde que a honorarios.

Juan Rivera: Expresa que si bien los perros son responsabilidad de cada uno, en nuestra comuna los perros vagos son un problema. Y enumera que además tenemos el problema del polvo en suspensión; los malos olores no sólo de la Planta de Tratamiento, sino también del guano, también los mega basurales que existen en la comuna. Finalmente consulta ¿Cuánto se dejó en el presupuesto en el área ambiental? y da la bienvenida a las profesionales.

Maricel Robles: Responde, que respecto del tema del presupuesto, sí se dejó, pero uno de los fuertes es para la organización del "Día del Cachureo" y educación.

Alcalde: Agrega que también para los operativos de esterilización y agradece la presentación de las profesionales y les da la bienvenida.

Alcalde: Ofrece la palabra a los concejales que deseen hacer alguna consulta al Asesor Jurídico.

Carlos Ortega: Plantea la misma situación que expresó en el concejo anterior, que se está presentando con Don Jorge Saavedra, porque ha estado en el municipio, no teniendo ninguna relación contractual con el municipio y agrega que independiente de los que estuviera haciendo, cree que no corresponde.

Roberto Ravest: Don Jorge Saavedra dejó de trabajar, no puede seguir trabajando en el municipio ni en ningún ente público durante cinco años.

Juan Flores: Consulta por el acuerdo tomado por el concejo el día 07 de febrero en que se aprobó iniciar una investigación sumaria por el funcionamiento de la Planta de Tratamiento y poner fin al contrato con la empresa que actualmente administra la planta.

Roberto Ravest: Respecto del sumario, hoy se dictó el decreto y se está en el proceso de notificación, respecto del otro tema, el abogado señala que hay que licitarlo, agrega que materialmente es imposible operarlo por parte del municipio, no es factible bajar la cortina a la empresa sin tener a alguien que opere al minuto siguiente.

Gloria Tapia: Acota que hoy tenemos una ingeniera en medio ambiente que nos puede ayudar en esa tarea y puede tomar las riendas del tema medioambiental y agrega que además sería bueno que además tomara las riendas con nuestras aguas. La situación que ocurre hoy es "regalar la plata", además expresa que es importante señalarle al Sr. Guerrero, que no puede tener vehículos particulares ni contenedores de su empresa particular y concluye señalando que operadores tenemos y aspersores también para prender y apagar los aspersores.

Juan Flores: Agrega que el agua servida sale directamente al estero. Agrega que hoy la plata se le está regalando y solicita que el tema se resuelva a la brevedad.

Carlos Ortega: Consulta si va a incluir el tema del agua potable en el tema de Essmel.

Alcalde: Responde que sólo la Planta de Tratamiento.

Carlos Ortega: Sugiere que Essmel deje la planta y la producción de agua.

Juan Flores: Consulta por la situación de la Asistente Social, María Gricelda Azares

Fabián Villalobos: Responde que él asistió a la Contraloría Regional con el informe jurídico que preparó el abogado Roberto Ravest y dentro de los últimos dictámenes, posteriores a los referidos en el informe jurídico, y en base a la jurisprudencia, no tiene derecho al pago, ni en el caso de licencia médica, ni pre y post natal. Agrega que aún cuando sea diferencia no corresponde, independientemente que el municipio recupere el dinero.

Juan Flores: Apela en que acá tenemos un abogado que hizo un informe.

Roberto Ravest: Responde que la Contraloría sugiere, no puede obligar, agrega que los requisitos son dos: que el reemplazo dure más de treinta días y que no exista doble pago.

Juan Flores: Insiste que con el informe jurídico se puede pagar.

Roberto Ravest: Responde que él hace un informe jurídico y que es el jefe de servicio el que resuelve.

Gloria Tapia: Al respecto señala que la jurisprudencia de la Contraloría no es vinculante y mañana podrá salir otro dictamen ante la misma situación.

Juan Flores: Solicita se resuelva este tema, porque la semana pasada se estaba pagando y hay un informe jurídico.

Fabián Villalobos: Agrega que hay informes posteriores que tiene contraloría, los que señalan que el pago no corresponde.

Roberto Ravest: Quién debe dar la respuesta final es el Alcalde.

Carlos Ortega: Consulta por Fondepote, agrega que la administración ha estado trabajando mal, siente que se les mintió. Solicita se haga un sumario, agrega que ha visto al Sr. Oscar Calderón trabajando, señala que hubo hechos irregulares y se necesitan cambiar las bases y mejorar el Fondepote. Finalmente expresa que los procedimientos se mejoren a partir del informe de contraloría.

Fabián Villalobos: Expresa que él le solicitó a Don Oscar Calderón que trabajaran en el tema y solicitó información a la Dideco, agrega que se está haciendo una auditoría operativa, cuyos resultados serán entregados al Alcalde y finaliza expresando que las conclusiones esperamos terminarlas en la semana.

Carlos Ortega: Es importante saber si a todas las organizaciones se les entregaron las bases.

Jaime Lineros: Respecto del tema, solicita modificación a las bases y que estas pasen por el concejo y sean más rigurosas.

Fabián Villalobos: Eso también es parte de las sugerencias que contendrá el informe. El Jefe de Control señala que se están haciendo diversas auditorías operativas en el municipio, por ejemplo a las bitácoras, entrega de cheques, correlatividad de cheques, también a informes sociales, entre otras, finaliza su intervención señalando que se continuarán haciendo auditorías.

Carlos Ortega: Recuerdo que el Concejo solicitó el dossier de documentos.

Fabián Villalobos: En relación al tema de la rendición sin comprobantes en el viaje a Arica, según los dictámenes, sí corresponde el reembolso, siempre y cuando tenga una relación lógica, por ejemplo, con las distancias. y el Jefe de control solicita a los Honorables Ediles, corregir las rendiciones para evaluar los valores de reembolso.

Juan Rivera: Expresa que aquí hay situaciones que tiene que ver con contraloría y debería existir la buena voluntad del municipio para cancelar. El Edil solicita a Fabián Villalobos que existan los reemplazos en los lugares de trabajo cuando los funcionarios titulares no se encuentren.

Alcalde: Al respecto señala que existe una programación de vacaciones y reemplazos.

Juan Rivera: Señala por ejemplo el tema del médico psicotécnico.

Jaime Lineros: Consulta ¿Quién define y en qué momento se pagan las facturas

pendientes?, porque el dueño del Supermercado Santa Ana ya hizo las consultas.

Alcalde: Respecto de la supuesta deuda con el Supermercado Santa Ana, no habiendo factura, ni boleto de por medio, ya se le informó al dueño que no se le va a cancelar.

Fabián Villalobos: La programación de los pagos va en relación a ¿Cómo se compró? y se paga en relación a la disponibilidad financiera.

Jaime Lineros: Presenta la inquietud de que cuando algún funcionario municipal sale de vacaciones, los servicios se paran, da el ejemplo del Agua Potable.

Fabián Villalobos: Responde que es un tema que tenemos que solucionar ahora y tomaremos las medidas del caso.

Carlos Ortega: Consulta ¿Qué hay de cierto en que estamos bloqueados en Chile Compra?.

Fabián Villalobos: Responde que si, esto debido a que en el mes de octubre, la entonces jefa de Control debió haber actualizado la clave de Chile Compra, agrega que esa situación se detectó el día de ayer y hoy ya solicitamos la clave de administrador, el requisito es que sean personas distintas a las que estaban habilitadas, porque las antiguas se pueden reactivar en el mes de mayo.

Gloria Tapia: Consulta sobre el plazo para llamar a concurso grado 11.

Fabián Villalobos: Responde que eso se hará a la brevedad posible.

Gloria Tapia: Solicita hacer el llamado, antes de la promulgación de la Ley que crea los cargos de Jefe de Control y Finanzas, ya que ella estima que a partir de marzo eso quedará listo. Consulta además por el grado 11 de Jorge Saavedra.

Fabián Villalobos: Responde que es un grado nominado Contador Auditor.

Carlos Ortega: Respecto del tema de Chile Compra he visto una gran oferta de capacitaciones y consulta si se ha evaluado enviar a nuestros funcionarios a éstas.

Fabián Villalobos: Hoy estamos viendo eso y poder contar con las herramientas de capacitación que ofrezca la Subdere.

Carlos Ortega: Expresa que se suma a lo planteado por la Concejal Tapia en relación a los cargos que se crearán.

7.- Informe Sr. Gonzalo Tapia y Maricel Robles, sobre Servicio de Recolección Residuos Sólidos

Alcalde: Invita Maricel Robles y Gonzalo Tapia a pasar a la mesa, quienes abordarán el tema de los residuos sólidos, informan que después del concejo de la semana pasada en que el honorable Concejo aprobó la extensión por un mes. No obstante lo anterior, Gonzalo Tapia y Maricel Robles una vez terminada la sesión de Concejo, se dirigieron a hablar con el Sr. Pasten, quien accedió a bajar un millón de pesos.

Maricel Robles: Señala que se presentó una sola oferta y entrega a los Honorables Ediles documento de apertura electrónica, emitido por el Mercado Público. Además les explica quienes participaron en la apertura frente a la única.

Gonzalo Tapia: entrega a los ediles la proyección de gastos 2014. Y señala que esta fue una licitación múltiple, por recolección ofertó \$24.990.- IVA incluido y por disposición \$ 5 millones exentos de IVA. En la segunda licitación, dentro de la oferta que hizo el Sr. Pasten ingresó una carta donde solicitó la cancelación durante al año 2014 de los primeros 10 meses y el resto se prorrogaría al presupuesto 2015.

Juan Flores: Consulta si dejó noviembre y diciembre para el 2015.

Gonzalo Tapia: Agrega que con esta propuesta se está acercando un poco, por las consultas que hicieron a través del portal, nosotros debimos indicar el presupuesto considerado.

Ferdinand Gachón: Consulta ¿Qué cobros les están haciendo a otras comunas? y yo creo que no es menor y el Edil plantea que se puede seguir negociando para seguir bajando, agrega que si a Hijuelas les cobra 12 millones, quisiera saber cuánto le cobra a otras comunas.

Alcalde: Acota que Hijuelas paga 16 millones y fracción y está por concluir el contrato.

Gloria Tapia: Señala que la Municipalidad de Quillota paga \$55 millones por recolección y \$15 millones por disposición, en un contrato suscrito el año pasado por cinco años, esa es la referencia más cercana, se debe considerar que quillota tiene 70 mil habitantes y nosotros tenemos 25 mil. La edil agrega que a su parecer, el hecho de haber entregado la propuesta abierta le dio mucha libertad a Pasten y en vista de nuestra realidad presupuestaria no tenemos de dónde sacar la plata. Agrega que estamos en marzo y además, no tenemos idea de los movimientos financieros del municipio. Su opinión es que esto hay que dejarlo nulo porque no tenemos cómo pagar, aunque lo prorratee al próximo año ya que el presupuesto se hizo súper ajustado.

Gloria Tapia: Pasando a otro punto, realiza la observación que no hay propaganda para captar permisos de circulación. Respecto del tema de la basura, la Edil sostiene que la empresa de aseo Santa Teresita tiene sólo cinco municipios y estará obligado a ajustarse, sino no tendrá estos 17 millones.

Gonzalo Tapia: Aclara que se llamó de manera abierta y en el momento de las consultas y aclaraciones nos vimos obligado a poner el presupuesto.

Gloria Tapia: Expresa que la extensión de marzo ya está fuera del presupuesto, por lo tanto ya estamos en un déficit y se pregunta ¿A qué no arriesgamos?.

Alcalde: Responde que nos arriesgamos a tener la basura en la calle.

Gloria Tapia: Sobre el mismo tema señala que los \$17 millones de pesos no los va a tener en otra situación, si no, se decreta emergencia sanitaria y la solución legal es mucho más fácil, se contrata al personal y se soluciona, agrega que el monto solicitado es un quinto de nuestro presupuesto y concluye su intervención señalando que el Sr. Pasten está jugando al miedo.

Carlos Ortega: Consulta si acá hay una fecha de cierre del 27 de enero ¿Cómo se va dando ese proceso?.

Maricel Robles: Responde que los antecedentes se bajan a las 16.00 hrs. y los documentos se entregan a Control quien los revisa, aclara que la licitación no está adjudicada.

Carlos Ortega: Consulta si se ¿Puede declarar desierta? y agrega que no ve en la sala ni a Control ni a Jurídico, y agrega la consulta de ¿qué pasa si no lo aceptamos?.

Maricel Robles: El tema no es que se tenga que adjudicar.

Gonzalo Tapia: Responde que no se puede declarar desierta, pero se puede declarar fuera de bases.

Carlos Ortega: Sugiere que se averigüe sobre otras alternativas, por ejemplo adquirir camiones y encargarnos de la recolección y disposición
El Edil finaliza su intervención expresando que le parecen demasiados recursos que no están contemplados en los recursos de este año.

Juan Flores: Expresa que no le parece que la Empresa Santa Teresita funcione bajo amenazas, Creo que hay que buscar otras alternativas.

Maricel Robles: Si se anula o se deja fuera de bases. Lo que corresponde hacer es una licitación privada y poner el presupuesto que nos está quedando, agrega que ve como una esperanza que podamos ver otra empresa y concluye expresando que nos tenemos que ajustar a nuestra realidad presupuestaria.

Gloria Tapia: Señala que independiente de la decisión que se tome con la licitación, es un tema que tiene que pasar por el Concejo. Lo de él es un negocio y le va a afectar el dinero que no tenga en su cuenta corriente.

Jaime Lineros: Expresa que este problema afecta a nuestro presupuesto. Sobre otro tema señala que no hay publicidad por los permisos de circulación como en otras comunas. Respecto del tema de la basura, también podemos jugar al gallito, pero tenemos muy poco tiempo, menos de 30 días, sabemos que en Zapallar, la Ligua, hay otras empresas, tenemos que ser proactivos en hacer la licitación privada. La consulta es ¿Cómo se embarca el municipio?, pero podríamos contratar a profesionales, como es el caso de Panquehue y a lo mejor un leasing para camiones, también hemos visto que en otras comunas el municipio tiene el servicio de aseo aunque la disposición es más complicada.

Se cumplen las dos horas de Concejo y el Sr. Alcalde solicita votar la extensión del concejo por una hora más.

Concejal Juan Flores Olivares	Aprueba
Concejal Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba
Concejal Gloria Tapia Bahamondes	Aprueba
Concejal Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Concejal Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 223 : Por siete votos a favor, se aprueba por unanimidad extensión de la sesión de Concejo Municipal, por una hora más.

Gloria Tapia: Respecto del tema de la recolección de la basura y disposición final, comparte la idea de dejar a la empresa fuera de bases y llamar a una licitación privada, agrega que en estas condiciones no se cuente con su voto.

Ferdinand Gachón: Expresa que a lo mejor alguna empresa grande se interesa.

Jaime Lineros: Propone la idea de coordinarse con otros municipios de la provincia, de modo de hacer presión para apoyar esta situación.

Carlos Ortega: Señala que él tampoco votaría a favor del contrato en estas condiciones, le gustaría ver otras alternativas

Juan Flores: Insiste en que no le gustó la amenaza del Sr. Pasten, acota que hay otras empresas privadas o el municipio se puede hacer cargo.

8.- Varios

Alcalde : Propone pasar a puntos varios.

Juan Flores: Consulta sobre subvenciones de transporte escolar.

Alcalde: Responde que estamos trabajando en eso.

Juan Flores: Consulta por el proceso de Beca de Enseñanza Superior.

Alcalde: Señala que el proceso está comenzando y los trámites se están realizando en la Dirección de Desarrollo Comunitario y Departamento Social.

Juan Flores: Solicita información sobre el subsidio de agua potable, en lo que respecta a postulación y renovación. Además solicita el monto del presupuesto para mantención del Estadio y reitera solicitud de cambio de aparato celular.

Alcalde: Responde que la encargada de adquisiciones está de vacaciones.

Ferdinand Gachón: Invita a la gestión a ponerse al día en temas pendientes como Fondepote, planta de tratamiento y otros.

Juan Rivera: Respecto de la calle que está desde el consultorio de El Melón hacia abajo, el Edil, solicita hacer comité de pavimentación participativa, pero aclara que no se puede hacer si no está hecho el alcantarillado, agrega la consulta si ¿Es posible que se puede hacer una extensión del alcantarillado?. y solicita sacar un proyecto para sacar el alcantarillado de ese sector. Respecto del proyecto de Pedro Félix Vicuña, de las 6 ó 7 familias que se iban a beneficiar con proyecto.

Alcalde: Responde que el convenio mandato está listo y se están esperando los recursos para llamar a licitación.

Juan Rivera: Los vecinos del sector El Navío solicitan que la calle del servicio de El Navío se pueda mejorar y solicita oficiar a la concesionaria el arreglo de éste. Sobre otro tema, expresa que los vecinos del sector La Ladera solicitan que se les arregle el camino por parte de AngloAmerican.

Ferdinand Gachón: Consulta acerca del tema de El Cristo que aún no se resuelve.

Alcalde: Señala que están trabajando en eso.

Juan Rivera: Solicita nuevamente el retiro de la campana receptora de botellas de vidrio que está ubicada en la Plaza de El Melón.

Carlos Ortega: Solicita limpieza en el canal que se ubica a un costado de la línea férrea, frente a la campana de la Plaza de El Melón, ya que está lleno de basura, da como ejemplo restos de computadores.

Ferdinand Gachón: Denuncia que hay un carro que vende churros en la Plaza de El Melón, lo que la afea mucho y desea saber ¿Quién lo autorizó?.

Alcalde: Responde que le solicitará al encargado de Fomento Productivo, que se ponga en contacto con el dueño de carro y lo saque.

Juan Rivera: Denuncia que frente al Estadio Municipal de El Melón, se cortó un atraveso y desea saber quién lo autorizó.

Alcalde: Responde que el municipio no lo autorizó.

Gloria Tapia: Informa que el miércoles hay reunión de la Asociación de Alcaldes Quinta Quillota, Cordillera a las 11:00 hrs. en Zapallar y es una invitación abierta a todos los concejales, por lo que solicita sacar acuerdo para cambiar el concejo del día miércoles y poder asistir a la reunión. Respecto de otro punto, informa que hay un congreso de concejales en Osorno para el 27 y 28 de

marzo, manifiesta que a ella le interesaría concurrir por el tema de la implementación de la nueva Ley y solicita acuerdo para asistir.

Alcalde: Responde que la votación se dejará para un próximo concejo, una vez que llegue la invitación.

Gloria Tapia: Manifiesta la importancia de trabajar en el plan regulador y pladeco, y señala que es la hora de sentarse a trabajar en esas áreas. Solicita una exposición de la Secplac, Maricel Robles respecto de la Planta de Tratamiento, ya que llevamos un año y medio con el tema, hay que definir si es Esval o vamos por otra solución. Respecto de otro tema, solicita información de Don Patricio Bahamondes por el tema del agua potable en la Población Cemento Melón. Además requiere información sobre las fosas sépticas. Finaliza su exposición pidiendo incluir en una futura acta de concejo su exposición de los cursos a los que asistió en Arica y Viña del Mar.

Carlos Ortega: Plantea el reclamo por reparaciones al servicio del agua potable que no se han hecho, agrega que no se entregan soluciones. Solicita un catastro de rotura de matrices. Respecto de otro tema, vuelve a reiterar el hoyo de la calle José Regis.

Alcalde: Responde que esa obra se está licitando.

Carlos Ortega: manifiesta que varios funcionarios han solicitado la adquisición de ropa institucional y ropa de trabajo.

Alcalde: Responde que hay una comisión trabajando ese tema.

Carlos Ortega: Consulta por premios para la Semana Melonina, ya que la organización envió una carta que no se les ha contestado y en el presupuesto quedó dinero para premios. Sobre otro tema, el Edil denuncia que falta el disco "Pare" de la intersección de las calles Pedro Félix Vicuña y Juan Rusque. Además solicita un informe sobre los \$400 millones de pesos ofrecidos por la subdere para la compra de un terreno.

Alcalde: Le responde que ya tuvo una reunión con el nuevo subdere y le informó sobre este tema.

Carlos Ortega: Sobre el mismo tema, señala que hasta el 07 de febrero, el proyecto aparecía con observaciones. Además, el Edil solicita reglamento y procedimiento de beca municipal. Solicita además el corte de Caprenses que se encuentran a la salida del Asentamiento El Melón.

Alcalde: Responde que vió ese tema con el Director de Vialidad y los trabajos le corresponden al dueño del predio, a quien se le informó, pero este se encontraba afectado de una grave enfermedad.

Jaime Lineros: Denuncia que al final de calle Prat, en el Distrito de El Melón hay un zanjón, sonde los vecinos dejan caer aguas servidas de las casas de arriba y solicita poner un tubo más grande y que personal municipal fiscalice e indique a los vecinos que lo tiren las aguas servidas. Sobre otro tema, el Edil requiere información acerca del proyecto de aceras de la Población Macal III. Solicita además la limpieza de sifones y consulta si hay una programación para estas. Respecto del tema de Salud, el concejal denuncia que cuando a un usuario se le hace una interconsulta al Hospital de Quillota, nadie le hace un seguimiento, da el ejemplo de una vecina que fue operada en enero y aún no ha sido evaluada, por lo que reitera la imperante necesidad de contar con un seguimiento y entrega de información clara a los usuarios.

Alcalde: Propone someter a votación el cambio de día de concejo al martes 11 de marzo a las 12:30 horas.

Concejal Juan Flores	Aprueba
Concejal Ferdinand Gachón	Aprueba
Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba
Concejal Gloria Tapia Bahamondes	Aprueba
Concejal Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Concejal Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Alcalde	Aprueba.

ACUERDO N° 224 : Por siete votos a favor, se aprueba por unanimidad realizar próximo Concejo el día martes 11 de marzo a las 12,30 horas.

Alcalde: Siendo las 21:03 hrs. se da por terminada la sesión de concejo.

VIVIANA GARCIA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MARIA ELENA TAPIA TAPIA
SECRETARIA TECNICA